

Guayaquil, febrero 18 de 1994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA MARIA LUZ S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato poner a consideración de ustedes los resultados financieros de la compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 1.993

En consecuencia, adjunto a la presente la siguientes documentación:

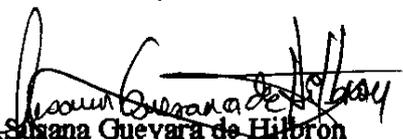
1. Estado de Situación al 31 de diciembre de 1993.
2. Liquidación de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1993.

De los resultados anteriormente expuestos, observamos que el ejercicio económico arrojó una pérdida de S/.699.550,18.

El año experimentó un alto costo en los impuestos y servicios públicos de los inmuebles, así como en los gastos de mantenimiento.

Esperamos hacer los ajustes necesarios para que el próximo año se mejore la situación y se alcancen los objetivos y metas propuestas.

Atentamente,


Susana Guevara de Hilbrón
GERENTE GENERAL

